



Ayuntamiento de Fraga

Referencia: 2859/2020
Fecha: 5 de junio de 2020
Asunto: Oficio de Remisión

SR. PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL BAJO/BAIX CINCA
CALLE MANUEL ALABART, 23
22520 FRAGA (HUESCA)

Apreciado Presidente:

En vista de la propuesta de la Comarca del Bajo/Baix Cinca, registrada en el Ayuntamiento de Fraga con fecha de hoy viernes 5 de junio de 2020, del *"Proyecto de Funcionamiento y Gestión del Pabellón Multiusos del Sotet de Fraga como Alojamiento Temporal"*, el Ayuntamiento de Fraga aprueba dicho proyecto con la colaboración de la disposición del Pabellón Municipal del Sotet y la aportación económica descrita en el presupuesto.

Celebrada en el día de hoy viernes, 5 de junio de 2020 a las 13:30 horas, *Junta de Portavoces Municipales*, se considera adecuado y correcto que se realice la revisión y el control de los horarios de las duchas externas y el de admisión mediante cita previa.

Por parte del Ayuntamiento de Fraga solicitamos la aplicación de un *"Protocolo de Prevención Covid19"* para evitar la propagación del virus así como la puesta en marcha inmediata de este servicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica.
LA ALCALDESA,
Fdo. D^a. Carmen Costa Cerezuela.

